

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Número: ACTA/UMS/ORD/CMR/2ª/2023

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de Juntas de la Universidad Mexiquense de Seguridad, sita en carretera México-Toluca Km. 49.5, Colonia El Calvario, Lerma Estado de México; los CC. **Mtra. Griselda Camacho Téllez**, Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad; **Mtro. Francisco Víctor Ortiz Millán**, Director de Capacitación, Profesionalización y Especialización; **Lic. Jaime Gómez Garduño**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y enlace de Mejora Regulatoria; **Lic. Isafas Mena Medina**, Subdirector de Profesionalización para Seguridad Pública y Privada; **L.C. Francisco Jesús Arroyo Fermín**, Jefe de la Unidad de Administración, Finanzas y de Gestión Documental; **Lic. David Alonso García Torres**, Director del Plantel de Formación y Actualización Toluca; **Lic. Rafael Cruz Escalante**, Director del Plantel de Formación y Actualización Nezahualcóyotl; **Lic. Jorge Benítez López**, Director del Plantel de Formación y Actualización Tlalnepantla; **M. en A. David Maldonado Ramírez**, Titular del Órgano Interno de Control, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad**.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Presidenta, Mtra. Griselda Camacho Téllez, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad.

Acto seguido otorgó el uso de la palabra al Lic. Jaime Gómez Garduño, Secretario Técnico de este Comité, quien procede a verificar la lista de asistencia, pronunciando que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria; por lo cual se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 01/002/ORD/CMRUMS/2023**

**Se determina la existencia de Quórum legal para sesionar.**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra la Mtra. Griselda Camacho Téllez, en su carácter de Presidenta de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día para su aprobación.

El Secretario Técnico, Lic. Jaime Gómez Garduño, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de esta Universidad procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
4. Informe de la obtención de los Análisis de Impacto Regulatorio de la **Normatividad Interna de la Universidad Mexiquense de Seguridad.**
5. Asuntos Generales.  
Clausura de la Sesión.

Se somete a la consideración de los presentes los puntos del orden del día propuesto, y una vez realizada la votación se emite siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/002/ORD/CMRUMS/2023

**Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, aprueban, por unanimidad de votos, el orden del día.**

## III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

En atención al siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico, informa que la Mtra. Monserrat Servín Colín, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de este Organismo, realizará una presentación sobre el avance de la acción denominada "**Manual de Procedimientos para la Admisión de Aspirantes de Instituciones de Seguridad Pública de la Entidad a cursar Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Posgrado impartidos por la Universidad Mexiquense de Seguridad**", correspondiente al segundo trimestre del 2023.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Expuesto el avance del Programa, el ponente indica que el avance a la fecha en que se actúa comprende un 50% de la totalidad.

Una vez que los integrantes del Comité conocieron el segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; se somete a su consideración para su aprobación.

Una vez realizada la votación, los integrantes emiten el siguiente:

**ACUERDO 03/002/ORD/CMRUMS/2023**

**Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad, el segundo reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, mismo que deberá ser remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su registro correspondiente.**

**IV. INFORME DE LA OBTENCIÓN DE LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD**

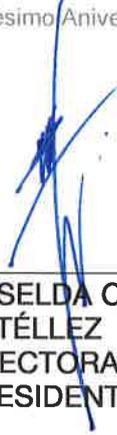
En atención al siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico, informa que en fechas 11 de abril, 16 y 19 de junio del presente año, fueron emitidos, por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los dictámenes de Análisis de Impacto Regulatorio de la Normatividad Interna de la Universidad Mexiquense de Seguridad, correspondientes al Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento de los Planteles de Formación y Actualización, Reglamento del Consejo Académico, Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones y Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios; los cuales ya se encuentran publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

**V. ASUNTOS GENERALES**

El Secretario Técnico pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto de interés a tratar; sin que estos hagan manifestación alguna.

Por lo que no habiendo otro tema que tratar, la Mtra. Griselda Camacho Téllez, Presidenta de este Comité, manifestó que siendo las 11 horas con 20 minutos, del día 26 de junio del año dos mil veintitrés, se declara concluida la presente Sesión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



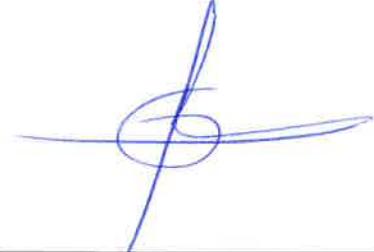
MTRA. GRISELDA CAMACHO  
TÉLLEZ  
RECTORA  
PRESIDENTA



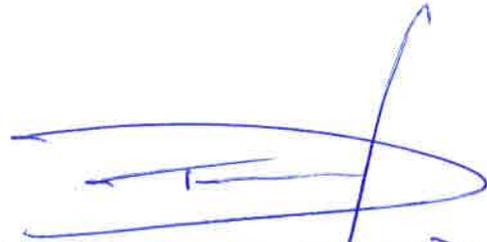
MTRO. FRANCISCO VÍCTOR ORTIZ  
MILLÁN  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN,  
PROFESIONALIZACIÓN Y  
ESPECIALIZACIÓN  
VOCAL



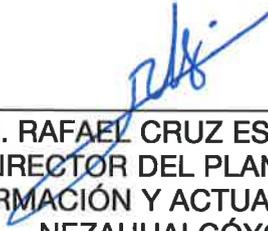
LIC. ISAÍAS MENA MEDINA  
SUBDIRECTOR DE  
PROFESIONALIZACIÓN PARA  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA  
VOCAL



L.C. FRANCISCO JESÚS ARROYO  
FERMÍN  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y DE  
GESTIÓN DOCUMENTAL  
VOCAL



LIC. DAVID ALONSO GARCÍA  
TORRES  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
TOLUCA  
VOCAL



LIC. RAFAEL CRUZ ESCALANTE  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
NEZHUALCÓYOTL  
VOCAL



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

LIC. JORGE BENÍTEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL DE  
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
TLALNEPANTLA  
VOCAL

M. EN A. DAVID MALDONADO  
RAMÍREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

LIC. JAIME GÓMEZ GARDUÑO  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECRETARIO TÉCNICO

*Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense de Seguridad.*